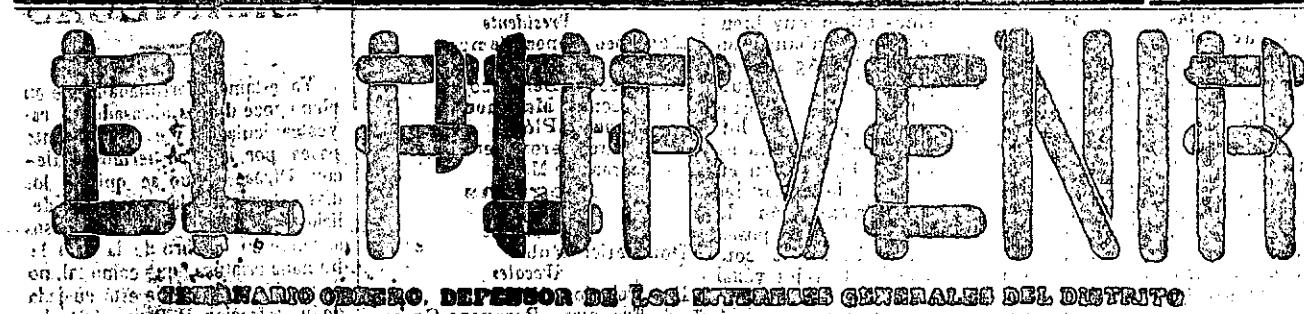


Año I.

Garrucha 31 de Julio 1914

Nºm. 24

HIMEROTECA PROVINCIAL  
SOFIA MORENO GARRUDO  
ALMERIA



**SEMANARIO OBRERO. DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL DISTRITO**

PRECIO DE SUSCRIPCION.  
En Garrucha, un mes, 100. 0.50 de pesetas.

REDACCION Y ADMINISTRACION PASEO DE CÁNOVAS-DEL-CASTILLO, 101.

Para la correspondencia al Director.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS  
A precios convencionales  
No se devuelven los originales.

La Sociedad Minera de Almagro, que hoy tiene su sede en Madrid, ha establecido en el Paseo de Cánovas del Castillo, 101, una oficina para la administración general del pueblo, la cual se encargará de todo lo concerniente a la explotación minera en este distrito.

Como quiera que ofrecerle es deuda, quiero indicarle que tengo contrata con usted.

Muchas veces en mi vida se dejó uno guiar por las apariencias y luego quedó uno estudiando detenidamente las cosas, resultó que ésta no totalmente equivocada. Así me ha sucedido: anímicamente creía que las personas de mayor garantía y representación de Garrucha, estaban dispuestas a cooperar de manera directa en la administración pública, formando una Ayuntamiento que hoy tiene, sin duda, más que el mejoramiento de Garrucha; pero me entero con verdadera sorpresa de que se ha constituido el Consejo de la forma y manera que se ha propuesto.

Pero, digo yo, amigo X. Por qué siguiendo el saludable ejemplo de la Junta Administrativa de Festejos, no se forma otra de igual calidad para administrar e inspeccionar los intereses generales del pueblo? De esa forma podríamos tener sesiones Municipales que yo resellaría con aplauso general, para que el pueblo se enterase de todas las cuestiones administrativas que allí se debatieran. A mí me consta, que los señores Giménez y Martínez, que se constituyó una Ayuntamiento de notables en Garrucha, y que practiquen una política, como ellos habían de practicarla. Que al tomar posesión de sus cargos querían hacerlo previa reunión, con balance y por cuenta de fondos de las pasadas situaciones. Es una buena idea. Eso tengo la seguridad de que no habrá de ser obstáculo ninguno. Yo creo que hoy es tiempo, de que esa misma Junta Administrativa de Festejos, forme parte de las Juntas Municipales, para fiscalizar y dirigir todos los asuntos de la administración pública. ¿Qué esto les proporcionaría algunas molestias? Y qué importancia tendrían éllas, comparadas con los innumerables beneficios que rápidamente ahorraría el pueblo. V. debe hacer, porque la representación edilicia tenga más, mucho más prestigio

que hoy tiene, por el menor precio que han hecho de ello, los que como usted no han necesitado de la política para vivir. Esto es precisamente lo que hace falta, para bien gobernar el pueblo; que estén al frente de la administración del pueblo los que no necesiten las dulzuras de la política para poder vivir. De esta forma, la labor que se podrá realizar en pro de Garrucha, sería grande, inmenso.

En esta importantísima cuestión de vital interés para este pueblo, usted puede hacer mucho, lo puede hacer todo, como tan admirablemente lo ha realizado en la Junta de Festejos. Ya se sabe, que el camino a seguir es escabroso, que hemos de luchar muchas espinas; pero tampoco se nos oculta que en todas las fases de la vida, sucede lo mismo; que igualmente uno tiene que arrancar una fresca y automática rosa, que al cojer para satisfacer a una señorita que lleve un abillón mal prendido. Y, ¡qué animo! que como le decía en el número anterior, si usted nos ayuda, el porvenir es nuestro.

E. Martínez  
Editor Obrero

## DINERO RECAUDADO PARA LOS

### Festejos de 1914

	PESETAS
Don Pedro Gómez	100.
José López Campos	100.
Pedro Haro	100.
Simón Fuente	100.
José García Súes	100.
Juan Diego Campoy	100.
Casino de Garrucha	100.
Fernando Martínez	75.
José Blasques	50.
Federico Moldenhauer	50.
Cleofas Borrego	50.
Martín Clemente	50.
Carlos Rubio (para un premio de regatas)	50.
La Compañía de Aguiles	50.

cionalmente entre el comercio de la localidad, si alguna persona tuviese gusto en contribuir, pude inscribirse en la Alcaldía o en la Tesorería.

Reportamos que todos los vecinos de este pueblo rivalizan en ello, contribuyendo al mejor ejemplo de los festejos, que honrarán a todos, sin distinción de partidos, puesto que esto es una obra común, por lo que todos debemos tener el mayor interés.

Rogamos a los Sres. comerciantes que ya conocen la cuota con que han de contribuir, que se sirvan mandar la misma en Tesorería, sin esperar la visita de la Comisión, pues sienlo muchos los que esta tiene que ver, y estando tan adelantado el tiempo, no será fácil que pueda visitarlos a todos.

## LA CANALLA

Mucho esperaba que la más o menos pasión política pusiera en los labios de nuestros dotocrotos, pero jamás pude pensar siquiera que hubiera personas tan bajas de sentimientos humanitarios, que no han tenido escrupulo alguno al inventar infamias y mas infamias, con el fin de saciar sus asquerosos apetitos de fieras hambrrientas. Lo que sucede en Garrucha con estos profesionales de la injusticia y la calumnia, es atrocemente intachablemente canallesco. La imbecilidad ambiente da pábulo a los convencionales mentirosos, que inventa a diario la perversa fantasía de los personales enemigos, de las personas honradas, que no carecen como ellos de todo sentimiento de dignidad. Con el vilano proceder de esos degenerados serios, en que mal lugar queda el buen nombre de Garrucha, porque siempre que se cometen infamias en un pueblo, el nombre de este sigue unido a los difamantes hechos, que como ahora intentaron unos cuantos desalmados, y que redundan en descrédito de la población que tolera tal género de ofensas a la dignidad social, a la dignidad colectiva. Esas infamias vienen largas, que no pierden ocasión

Si alguno de los Sres. donantes encontraren alguna omisión o error de nombre o cantidad, pueden pasar para que sea rectificado, a causa del tesorero don Federico Moldenhauer.

Como la suscripción es voluntaria, aunque está abierta pri-